



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

15 de febrero de 2025

Folio No.: 19/2024-2025

Asunto: Intermittencia en la Plataforma del SAT

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE LOS
COLEGIOS FEDERADOS
Y A LA MEMBRESÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), por medio de la Vicepresidencia de Fiscal a cargo del L.C.P. y PCFI Rolando Silva Briceño, así como de la Comisión Nacional de Síndicos que preside el C.P.C. Luis Carlos Figueroa, desea informarles sobre la actual situación relacionada con la intermitencia en la plataforma del SAT.

Estamos al tanto de que esta problemática podría impedir el cumplimiento de diversas obligaciones fiscales por parte de nuestros asociados. Hemos estado en comunicación constante con los funcionarios del SAT, quienes nos han confirmado que están trabajando para resolver estos inconvenientes con la mayor celeridad posible.

Queremos asegurarles que el IMCP está comprometido en seguir de cerca esta situación y en mantener a nuestra membresía informada sobre cualquier avance. Agradecemos su comprensión y paciencia mientras se normaliza el servicio.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella
Presidente del CEN